

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE INNOBIX S.A.
PRESENTE.-**

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por la Junta General de Accionistas pongo a vuestra consideración el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2012.

He examinado los libros societarios: acciones, accionistas y talonarios, los que se llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad he realizado las pruebas selectivas sobre los anexos contables y he evaluado la suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados financieros que han sido preparados por la empresa en dólares, presentan razonablemente su situación financiera a Diciembre 31 de 2012 y los resultados de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha; han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus criterios de aplicación son de responsabilidad de la administración de la compañía. En lo relativo a mi competencia, las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal o de los actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

En el año 2012 se mantuvo el proceso de intervención gradual pero creciente del estado en la economía ecuatoriana. Los ambiciosos programas de inversión pública promovidos por el gobierno fueron sustentados por importantes ingresos petroleros por el crecimiento en el precio del barril principalmente, aunque el crecimiento del PIB en el año fue modesto.

La tasa de desempleo se redujo notablemente y la inflación anual se ubicó bastante cerca de la meta del gobierno; las políticas tributarias crecieron generando mayores ingresos para el estado; las tasas de intereses referenciales no variaron significativamente.

La carga impositiva continuó siendo alta y con tendencia creciente.

La compañía en este entorno, terminó sus operaciones en forma razonable y sin ninguna novedad que destacar.

117,40% de los ingresos por ventas; la pérdida del ejercicio es por tanto de \$4.223,26.

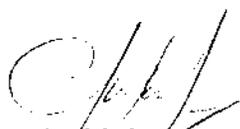
La Situación Financiera de la compañía no es óptima, conforme lo demuestran sus índices básicos:

INDICES:	AÑO 2012
SOLVENCIA (ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE)	0,13
ESTRUCTURAL (PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL)	-0,14
ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL)	1,39

Los indicadores financieros muestran que para la operación futura y el cumplimiento de sus compromisos, se deberá realizar ajustes, cambios estructurales y económicos que permitan básicamente mejorar la eficiencia en la Administración de la compañía. La compañía ha cumplido responsablemente sus compromisos, esto se debe básicamente a la eficiencia en la Administración de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración de la administración para realizar mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



Lcda. Ligia N. Valverde A.
C.P.A 17-1363
COMISARIO